

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MU NICIPAL
DABEIBA, ANTIOQUIA

ESTADO ELECTRÓNICO No. 052

FECHA 18/08/2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA	PROVIDENCIA
05234 40 89 001 2021 00002 00	AMPARO DE POBREZA	GUILLERMO A. PALACIO CARDONA		CONCEDE Y NOMBRA DEFENSOR OFICIO	17/08/2021	PDF
05234 40 89 001 2021 00003 00	AMPARO DE POBREZA	LUIS BERNARDODAVID GRACIANO		CONCEDE Y NOMBRA DEFENSOR OFICIO	17/08/2021	PDF
05234 40 89 001 2021 00022 00	VERBAL SUMARIO- RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS	DEFENSORA DE FAMILIA ICBF	MENOR L.E.C.C.	CONVOCA AUDIENCIA INICIAL ARTICULO 392 C.G.P.	17/08/2021	PDF

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL DECRETO 806 DEL 2020, NOTIFICO A LAS PARTES LAS PROVIDENCIAS QUE SE RELACIONAN, PUBLICADAS EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO, HOY 18/08/2021 HORA DE LAS 8:00 A.M., POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA.



Firmado Por:

Luz Mery Sepulveda Durango

Secretario Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Juzgado Municipal

Antioquia - Dabeiba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **446f4d0f0929eca1e7e05ca41bf0b2899265fabdbb8a9929492ed8a16c877184**

Documento generado en 18/08/2021 07:46:29 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>